



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES
BADAJOZ**



HOJA DE DATOS DE LA ASIGNATURA:

HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Titulación:

ASIGNATURA DE LIBRE ELECCIÓN

Curso:	Temporalidad¹:	Créditos:
-	1 ^{er} Cuatrimestre	4,5

Profesorado:

<i>Apellidos, Nombre</i>	<i>Página Web</i>
Zarandieta Arenas, Francisco	http://

Departamento	Página Web
Economía Aplicada y Organización de Empresas	http://eco.unex.es/decapoe

Área	Página Web
Historia e Instituciones Económicas	http://

¹ 1^{er} Cuatrimestre, 2^o Cuatrimestre, Anual

Objetivos:

- Proporcionar una información histórica sobre las cuestiones más relevantes de la evolución económica y social de Extremadura en las épocas moderna y contemporánea.
- Estudiar las principales tendencias de la economía y de la sociedad extremeñas, teniendo en cuenta las características generales de la historia de España.
- Comparar la experiencia histórica de Extremadura con la de otras regiones españolas y europeas.

Temario:

CLASES TEÓRICAS

1. Introducción: condicionamientos físicos y límites administrativos

- 1.1. El medio físico: un territorio hostil en un enclave aislado
- 1.2. El marco administrativo: un entorno periférico para un espacio fragmentado

PRIMERA PARTE: EXTREMADURA DURANTE LA EDAD MODERNA (1492-1808)

2. Rigidez social y multiplicidad jurisdiccional

- 2.1. El contexto político y social del Antiguo Régimen en España
- 2.2. Los poderes: Iglesia, Estado, Municipio
- 2.3. La polarización social: propiedad, privilegio y pobreza

3. La anemia económica: vocación agraria y debilidad industrial

- 3.1. El feudalismo tardío en España
- 3.2. La lentitud del crecimiento demográfico extremeño: hambre, guerra y epidemia
- 3.3. El estancamiento del sector agrario: granos, pastos y ganados trashumantes
- 3.4. La fragilidad de la manufactura tradicional
- 3.5. La participación de la Hacienda Real: presión fiscal y desigualdad contributiva

SEGUNDA PARTE: LA TRANSICIÓN AL MUNDO CONTEMPORÁNEO (1808-1833)

4. Levantamiento, guerra y revolución

- 4.1. La crisis del Antiguo Régimen en España
- 4.2. La guerra de la independencia en Extremadura
- 4.3. Los extremeños en las Cortes de Cádiz



- 4.4. La difícil transición al liberalismo

TERCERA PARTE: LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA EN EXTREMADURA (I) (1833-1936)

5. Continuidad y cambio de las estructuras sociales

- 5.1. Contexto político-social en España
- 5.2. La vida política: liberalismo y caciquismo
- 5.3. La fractura social: privilegiados y marginales
- 5.4. La “cuestión social”: movimiento obrero y conflictos campesinos
- 5.5. Los orígenes del regionalismo: un fracaso histórico

6. Extremadura, una región periférica en la industrialización española

- 6.1. Síntesis de la revolución industrial en España.
- 6.2. La población: crecimiento sin transición demográfica y sin emigración.
- 6.3. Cambios en la propiedad de la tierra y expansión agraria.
- 6.4. Crisis de la manufactura tradicional y debilidad de la industria moderna.
- 6.5. Nuevos sistemas de transporte e instituciones financieras. La integración de Extremadura en los mercados nacionales e internacionales.
- 6.6. La intervención del Estado liberal en la economía extremeña.

CUARTA PARTE: LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA EN EXTREMADURA (II) (1936-2000)

7. De los “años del hambre” a la sociedad del bienestar

- 7.1. Contexto político-social en España
- 7.2. Guerra civil y posguerra
- 7.3. Sangría migratoria, despoblación y envejecimiento
- 7.4. Los cambios en la sociedad extremeña
- 7.5. Elecciones y partidos políticos en la democracia

8. La consolidación del atraso: Extremadura, la región española menos desarrollada

- 8.1. Las transformaciones de la economía española en la segunda mitad del siglo XX
- 8.2. La economía extremeña durante el franquismo
- 8.3. Crecimiento y cambio estructural en la economía extremeña

CLASES PRÁCTICAS

1. Interpretación de cuadros, gráficos, textos y mapas



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES BADAJOZ



Bibliografía:

TEMARIO DE CLASES TEÓRICAS

TEXTOS DE CONSULTA:

Historia de Extremadura (1985), 4 vols., Badajoz, Universitas.

Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas, núm. 17, 1998, (Número monográfico sobre la economía extremeña)

Situación, (Serie Estudios Regionales. Extremadura), 1997, (Número monográfico sobre la economía extremeña)

TEMARIO DE CLASES PRÁCTICAS

TEXTO OBLIGATORIO:

Cuaderno Auxiliar de Historia Económica y Social de Extremadura.

Enlaces:

Correo electrónico: zarandieta@unex.es

Evaluación:

La evaluación de la asignatura se hará mediante **un examen final por escrito**, que se celebrará al término del cuatrimestre. Dicho examen tendrá una parte teórica y otra práctica, que se calificarán de forma independiente.

Para aprobar la asignatura, será preciso aprobar las dos partes de cada examen: teoría y práctica. Sólo entonces se calculará la **nota final de la asignatura**, ponderando con el 80% la calificación obtenida en la parte teórica y con el 20% la obtenida en la parte práctica.

Los alumnos que, una vez concluido el cuatrimestre, hayan suspendido alguna parte (teoría o práctica) de la asignatura, podrán **mantener la calificación de la parte aprobada**, y no examinarse más que de la parte suspendida en la **segunda convocatoria del curso 2007-2008 (junio o septiembre)**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- El examen de la **parte teórica** constará de cinco cuestiones:
 - El alumno tendrá que responder a tres de las cuestiones propuestas.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES BADAJOZ



- El aprobado del examen se obtendrá si se aprueban, al menos, dos cuestiones, no obteniendo 0 puntos en la otra cuestión. Si se cumplen tales requisitos, se valorará, cada cuestión entre 0 y 10 puntos, pudiendo obtenerse, como máximo, 30 puntos. La calificación se obtendrá dividiendo entre 3 el total de los puntos obtenidos.
- Espacio máximo permitido: un cuadernillo. El examen quedará automáticamente anulado en caso de incumplimiento del espacio máximo permitido.
- El examen de la **parte práctica** comprenderá un comentario acerca de uno o varios cuadros, gráficos, mapas o textos iguales o similares a los utilizados en clases prácticas y referidos a los temas explicados en clases teóricas:
 - El alumno tendrá que responder a una serie de preguntas, entre 2 y 5, evaluadas en conjunto con un máximo de 6 puntos, y a una cuestión sobre conclusiones evaluada con un mínimo de 4 puntos. Para aprobar, el alumno deberá obtener, en total, un mínimo de 5 puntos, con la condición de aprobar las conclusiones y de no obtener 0 puntos en ninguna de las cuestiones.
 - Espacio máximo permitido: un cuadernillo. El examen quedará automáticamente anulado en caso de incumplimiento del espacio máximo permitido.
- En las respuestas de ambos ejercicios se tendrán en cuenta las explicaciones de clase y la bibliografía expresamente recomendada. Se valorará, igualmente, la capacidad de análisis y síntesis, así como el empleo de un vocabulario propio de la materia.

Horario de tutorías: Despacho 135.

1^{er} Cuatrimestre

2^o Cuatrimestre

Miércoles, 9 a 11 horas; 14 a 15 horas	Martes, 12 a 15 horas
Jueves, 9 a 12 horas	Miércoles: 10 a 11 horas; 13 a 15 horas

Observaciones:

Curso 2007-2008: Exámenes: 02-02-2008; 07-06-2008; 13-09-2008

Badajoz, 30 de septiembre de 2007

Francisco Zarandieta Arenas